

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.059

Segovia.—Martes 21 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

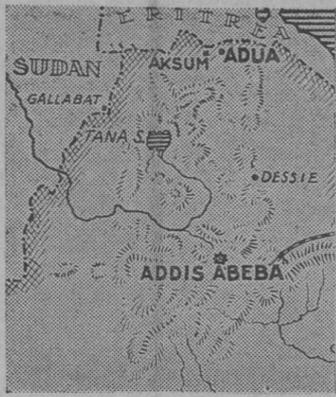
La situación política y la elección presidencial

Esta mañana publican todos los periódicos una noticia importantísima que reviste trascendencia extraordinaria. Nos referimos al acuerdo del Consejo Nacional de la Ceda, refrendado por la minoría parlamentaria, de convocar a las elecciones de compromisarios para designar al Presidente de la República, a cuya actitud se suman los monárquicos de Renovación Española, tradicionalistas y es casi seguro que hagan lo mismo los agrarios, los cuales se reúnen hoy para tratar de asunto de tan excepcional carácter. Las causas de esa abstención estriban en la falta de garantías para concurrir a la lucha en las urnas y en otros extremos de difícil transigencia, de los que no hacemos los comentarios que pugnan por brotar de los puntos de pluma, por el poderoso motivo que no desconocen los lectores y cuyo enmiendamiento sería obligado en otras circunstancias más propicias para la prensa en general.

En el presente momento nos limitaremos a señalar únicamente la advertencia de que las elecciones que habrán de celebrarse el día 26 son de una economía que no admite comparaciones con otras. Se trata de elegir a los que deberán pronunciarse por la persona que ha de asumir la jefatura del Estado y el nuevo régimen no puede eludir de ofrecer a todos los electores un ambiente libre de trabas para la emisión de sus sufragios, según lo que conviene a los más puros dictados democráticos.

Además, si el nuevo Presidente de la nación ha de responder al concepto que tienen todos los países republicanos liberales de lo que debe significar su alto puesto: es decir, la imparcialidad más absoluta y la suprema imparcialidad amparadora de todas las opiniones legales, es necesario que en su entorno se hallen representadas todas las ideologías ciudadanas y que no efectúen solamente los sectores coaligados que ahora apoyan al Gobierno, porque, en ese caso, quedaría a la merced de los mismos, sin la independencia que requiere su gestión y entregado a la voluntad de un partido, con las consecuencias inevitables que esto supondría y, al mismo tiempo, sujeto a las mudanzas de la política, ya que los inmensos núcleos que presiden de actuar, por orígenes justificados, en la designación, pueden considerar a ésta no válida y nacer, por tanto, la misma sin el prestigio que plasma y sin el que no puede desenvolverse, toda vez que no será un grupo escueto el que se inhiba de emitir sus votos, sino que abarcará la abstención de la mitad del país, como se desprende del número de votantes en las últimas elecciones de diputados a Cortes, en las que las derechas, aunque no triunfaron, a consecuencia de la ley electoral, que tanto favorece a las mayorías, tuvieron doscientos mil sufragios más que las izquierdas.

Así, pues, suponemos que el Gobierno meditará sobre estos razonamientos que acabamos de exponer y, si hay tiempo todavía, no acogerá indiferentemente las lógicas consideraciones en que fundamentan las derechas su alejamiento de una convocatoria electoral de tan enorme relieve en los futuros resultados.



A la izquierda: El lago Tana al que hace algún tiempo llegaron los italianos, y la frontera del Suddán, por la que avanzan las tropas fascistas, que han conquistado parte de la región de Gallaabat, el resto de la cual pertenece a los ingleses. En el mismo croquis aparece Dessie, antiguo cuartel general del Emperador Haile Selassie, a partir de cuya ocupación los italianos han forzado sus avances con intención de apoderarse de Addis Abeba. A la derecha: Vista parcial del famoso lago Tana



El combate Louis-Schmelting se verificará el 18 de Junio

Nueva York, 21 (2 t.).—El promotor deportivo Mike Jacobs ha anunciado que el combate Louis Schmelting tendrá lugar en el Yankee Stadium, la noche del 18 de Junio. Las negociaciones encaminadas a celebrar el match en San Diego han sido abandonadas por ser ilegal en California un combate a quince asaltos. United Press.

Nuevo ministro del Paraguay en España

Asunción, 21 (2 t.).—Don Juan O'Leary ha sido nombrado ministro de Paraguay en España.

encargada de estudiar las disposiciones publicadas en la «Gaceta» acerca del funcionamiento y conservación de los Museos, con objeto de proponer que el Museo provincial de Segovia, sin perder esta significación, dependa del Estado, pues ni la Diputación ni el Ayuntamiento, según manifestaron sus representantes pueden destinar a los fines de conservación y mejor alojamiento del tesoro artístico cantidad alguna, o al menos en la cuantía necesaria.

Se trató también del estado actual del Museo en sus aspectos de seguridad y alojamiento del tesoro artístico, a cuyo efecto se procede a redactar una Memoria o dictamen que será enviada a la Dirección general de Bellas Artes, proponiendo determinadas soluciones.

Ha estallado un movimiento sedicioso en Honduras

Va dirigido contra el jefe del Estado

Méjico, 21 (2 t.).—Según una información procedente de Managua (Nicaragua), del periódico «Últimas Noticias», ha estallado una insurrección contra el presidente de la República de Honduras. Las mismas noticias dicen que la ciudad de Cifuentes, situada en la frontera de Nicaragua y Honduras, así como la localidad de Duyure, se hallan en poder de los rebeldes. Estos han penetrado por cuatro lugares diferentes en la provincia de Choluteca (Honduras Meridional).

Parece que los rebeldes tienden a impedir que el presidente señor Carreras Audio continúe en funciones después de su mandato de seis años. United Press.

EL ROBO EN EL MUSEO DE SEGOVIA

La pista que dió EL ADELANTADO ha conducido al esclarecimiento del hecho

Dijimos ayer que la pista que nos dimos en EL ADELANTADO del robo, transmitida seguidamente a los periódicos madrileños, tendría en un período de horas un resultado muy favorable. El nombre de Pedro Vindel, al que según nuestros informes habían sido ofrecidos en venta algunos grabados de los desaparecidos del Museo provincial de Segovia, es el punto de partida de las nuevas e interesantes investigaciones realizadas por la Policía madrileña. La Prensa de Madrid, a partir de haber revelado nosotros el nombre de aquel anticuario, el nombre de Pedro Vindel, el nombre de un sujeto que cometié tales fechorías en el Antropológico, en el Municipal de Madrid, en el de Marina, en el de Cerralbo...

bre ello habíamos empeñado nuestra palabra. Sin embargo, ella no nos privaba de hacer públicos algunos detalles que acusaban las actividades del presunto ladrón. Se recordará que a raíz de cometido el robo indicábamos que bien pudiera haber sido perpetrado por un individuo muy conocido por la Policía a causa de sus frecuentes incursiones en ese campo del delito. Es decir, que aquel a quien se consideraba autor de la sustracción del aguafuerte de Rembrandt y de los grabados de Dürero había ya sustraído obras de arte de diversos Museos, y ahora se confirma que el mismo sujeto cometié tales fechorías en el Antropológico, en el Municipal de Madrid, en el de Marina, en el de Cerralbo...

Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, que tal es el individuo en cuestión, al que sigue de cerca la Policía, es el acusado, pero hasta este momento no ha sido detenido. Todo hace suponer que la detención se efectuará en un período de horas.

¿Dónde están el Rembrandt y dos cuadros de Dürero?

Según un periódico de Madrid, entre los grabados ofrecidos en venta a Pedro Vindel y otros anticuarios de la calle del Prado, no figuraban «El Descendimiento», de Rembrandt ni «Melancolía» y «El caballero y la muerte», de Dürero, estos dos últimos conceptuados como los más valiosos de la serie de cuatro del mismo artista que han desaparecido. ¿Fueron vendidos por el ladrón a una persona que hasta ahora permanece ignorada y a la cual acaso sólo interesarán el aguafuerte y los dos grabados que citamos? ¿Estaban «vendidos» ya, antes de apoderarse de ellos? O lo que es lo mismo: ¿Intervino Lequerica como agente ejecutor del hecho al servicio de un desconocido y una vez las obras en su poder entregó las más valiosas y se reservó, o aquél no quiso aceptar las dos restantes por ser muy inferiores? Carecemos de medios para esclarecer este extremo, que conceptuamos muy interesante. No nos extrañaría que la Policía hiciese, a este respecto, una gestión de la que se deduzca aquella consecuencia.

¿Una fantasía? La Policía de Vigo ha practicado en aquella población algunos registros como consecuencia de haber recibido una confidencia de que algunos de los grabados del Museo de Segovia estaban en poder de determinadas personas allí residentes. Dichos registros no han tenido resultado positivo.

Los nombres de Gijón y Vigo han sonado ya en el asunto. Tengamos en cuenta que ambos puertos son importantes y que en ellos tocan buques de las líneas de navegación intercontinentales. ¿Se ha pretendido llevar al extranjero los grabados desaparecidos? ¿Tanta importancia tienen para que haya podido pensarse en sacarlos de España? Ni negamos, ni afirmamos. Destacamos únicamente el hecho de que se realicen investigaciones policíacas en las poblaciones citadas.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Se pretende que el Museo, sin perder su carácter provincial, dependa del Estado

En el despacho del señor gobernador se reunió ayer tarde la Junta provincial de Monumentos. Presidió el señor Chacón de la Mata y concurrieron el secretario de dicha Junta don Benito Frutos y los vocales señores Zuloaga, Vidaurreta, marqués de Lozoya, Pagola, Cabello, De Castro y Adellac; el presidente de la Gestora provincial y el concejal señor Artalejo, representando a ambas Corporaciones.

El gobernador civil nos dijo a media día que se nombró una ponencia

Este número ha sido visado por la censura

El Día del Ejército aéreo en Alemania

ALOCUCION DEL GENERAL GOEBBELS

Berlín, 21 (2 t.).—El ejército aéreo alemán ha celebrado hoy el aniversario de la muerte del célebre aviador Manfred von Richthofen, uno de los más heroicos combatientes de la Gran Guerra.

En Berlín se ha celebrado una gran revista de las formaciones del Segundo Círculo del Ejército Aéreo, acompañada de la entrega de las nuevas banderas a las doce formaciones. Durante la ceremonia el general Goebbels pronunció una alocución en la que dijo especialmente:

«El destino del pueblo va inseparablemente unido a nuestras banderas. Si un día pide este destino que las banderas sean desplegadas para la defensa de la Patria, espero que marchéis con la misma intrepidez y con igual fidelidad que vuestros antepasados. Sois la garantía del porvenir que el «führer», nuestro jefe supremo de guerra, ha puesto en nuestras manos. Ojalá puedan nuestras banderas flotar siempre sobre una nación libre y recordar la época grandiosa en que Alemania marchó desde la noche a la claridad del día».—United Press.

LABRADORES SEGOVIANOS!!

Acudid en masa el día 3 del próximo Mayo a la magna Asamblea que se celebrará en SEGOVIA, precursora de defensa de los intereses generales de la clase.

Por el mucho entusiasmo que ha despertado en las grandes masas de labriegos y por las adhesiones que a diario reciben los doce pueblos erigidos en comisión organizadora, promete ser un acontecimiento no registrado en los anales de la historia agrícola.

Revalorización de los productos agrícolas y constituir la Asociación Provincial de Agricultores es nuestro lema.

¡¡Perdida la agricultura, muerta la Patria!!

¡¡Labradores segovianos, salvad a España!!

¡¡No desmayéis!! ¡¡Adelante!!

La retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones

Méjico, 21 (2 t.).—La cuestión de la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones ha sido discutida ampliamente en la Prensa, por la «radio» y en conversaciones extraoficiales. Varios miembros del Congreso opinan que puede efectuarse mediante un simple Decreto presidencial, ya que el Congreso ha otorgado al presidente Cárdenas los poderes necesarios para llevar la cuestión internacional durante las vacaciones parlamentarias.—United Press.

El ex presidente de la Cámara Franklin Bouillon agredido en un mitin electoral

París, 21 (2 t.).—Ayer se celebró en Meaux (Sena y Marne) un mitin electoral. Cuando el alcalde de la ciudad de filiación radical independiente exponía su programa, un grupo de comunistas se hizo con todos los objetos aptos para ser empleados como armas y atacó la tribuna donde aquél se hallaba. Siguió una batalla en toda regla. El diputado señor Franklin Bouillon recibió un puñetazo en plena cara. Sin embargo, se defendió energicamente y golpeó a su adversario que se vio obligado a salir del local en bastante mal estado. Por último, la Policía logró restablecer el orden.

Durante la lucha se emplearon en abundancia las patas de las mesas y de las sillas. La reunión fué disuelta. Se detuvo a varias personas.

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 7,50

Quien cuenta con más ambiente para su elección a Presidente de la República es el señor Azaña

Madrid, 21.—No se conoce todavía el criterio del Gobierno, ni siquiera el de los partidos que integran el Frente Popular, acerca de la elección de Presidente de la República. Es de esperar que en la semana que empieza se cambien impresiones, se celebren reuniones y se adopten actitudes.

Por lo que respecta a nombres del futuro Presidente, quien cuenta con más ambiente en los sectores gubernamentales es el señor Azaña. Se ha llegado a decir que éste sería el único candidato que logrará aunar las voluntades de los diversos partidos que integran el bloque izquierdista. Si no fuera el señor Azaña, es casi seguro que republicanos y socialistas tendrían candidatos distintos. Se hablaba ayer de que al fin ha-

bía sido convenido por sus amigos el señor Azaña para que ocupe la Presidencia. ¿Quién pasaría en tal caso a la jefatura del Gobierno? Muchos afirmaban que sería, desde luego, el señor Martínez Barrio. Para la presidencia de la Cámara según unos, será elegido el señor Albornoz. Otros aseguraban que los socialistas desean que sea elegido el señor Jiménez de Asúa.

Según otros, se espera que el resultado de las elecciones parciales en Granada y Cuenca ofrezca una solución para elegir al presidente de la Cámara. Dicen que por Granada se presentará don Felipe Sánchez Román, y que una vez diputado, será candidato a ocupar la presidencia de las Cortes.

Mengua la posibilidad de que sea elegido el señor Besteiro. Su nombre tiene las simpatías de los republicanos de izquierda y algunos socialistas moderados, pero sus «camaradas» están cada vez más distanciados de él como lo prueba la derrota que ha sufrido en la Asamblea de la Agrupación Socialista de Madrid, celebrada el sábado.

Ha muerto el pistolero Ribes, que participó en la agresión a dos agentes de Policía

Castellón, 21 (11 m.).—En el hospital provincial ha fallecido el pistolero Ramón Ribes, a consecuencia de las heridas que sufrió en la refriega mantenida con la Policía el sábado último.

Soldado herido en accidente

Castellón, 21 (11 m.).—Cuando se hallaba prestando guardia en la cárcel Modelo el soldado del batallón de Ametralladoras, Manuel Sánchez Rodríguez, de veintidós años, natural de Sevilla, se le disparó el fusil involuntariamente hiridiéndole el proyectil en el brazo izquierdo. Fué trasladado al hospital.

J. H. DE NICOLAS Médico oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, núm. 38

LAS DERECHAS SE ABSTIENEN DE TOMAR PARTE EN LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid, 14.—Se ha hecho pública la siguiente nota de la Confederación de Derechas Autónomas:

«Para el día 26 del actual están convocadas las elecciones de compromisarios que, en unión de los diputados que integran las actuales Cortes, van a elegir el nuevo Presidente de la República.

Para definir su posición frente a un acontecimiento de tal magnitud, necesita la Confederación Española de Derechas Autónomas examinar el panorama político y analizar las circunstancias en que va a celebrarse la elección.

Subsisten íntegramente el espíritu de violencia y las normas de arbitrariedad que obligaron a la Ceda a decidir su abstención en las, al fin no celebradas, elecciones municipales.

Continúan las Comisiones gestoras gubernativas, suplantadoras de los Ayuntamientos de elección popular, ordenados reponer por el actual Gobierno; siguen practicándose detenciones, encarcelamientos y deportaciones sin mandato judicial y sin otro motivo que la intervención activa en la política de derechas; son diarios los atentados contra la vida y contra la propiedad de nuestros afiliados, que se ven obligados a huir en masa de los pueblos; no hay día en que no se registren incendios, saqueos, atentados y asaltos, que traen como única consecuencia, en la mayoría de los casos, sanciones gubernativas o leyes de excepción contra las víctimas... En una palabra: a pesar de estar en pleno período electoral, la persecución contra nuestras fuerzas y la arbitrariedad gubernativa han alcanzado extremos tales, que no ya la libertad de sufragio, sino los más elementales derechos naturales del hombre no tienen...

en regiones enteras la más pequeña garantía.

Ir a las elecciones en circunstancias tales equivaldría a reconocer como legítima y normal una consulta al pueblo que no va a ser más que una ficción y exponer inútilmente a nuestros afiliados a persecuciones y represalias.

Por otra parte, ya los grupos integrantes del Frente Popular anuncian sin rebozo que van a la designación, no de un magistrado imparcial que esté por encima de las luchas y grupos políticos, sino de un Presidente de partido que sea desde el primer instante...

Teatro Juan Bravo

Miércoles, 22 de Abril

La misteriosa película FOX

La mina fantástica

por Richard Arlen

y Madge Evans

7,30 10,45

Butaca, 0,80

tante la negación de la esencia del Poder moderador.

Queda, pues, para esos grupos la íntegra responsabilidad de una elección que, por sus antecedentes, sus circunstancias y sus consecuencias, va a ser la condenación de la esencia misma de una República democrática.

La Confederación Española de Derechas Autónomas no tomará parte directa ni indirecta en la elección de compromisarios, declarando su total abstención en la contienda, que nace ya con todos los caracteres de ilegitimidad.»

LOS AGRARIOS

Hoy se reúne la minoría agraria para decidir su actitud en orden a la próxima contienda electoral.

El jefe de la minoría señor Cid anunció días pasados que si el Gobierno no daba plenas garantías para la elección al partido agrario, éste, lamentándolo, tendría que retirarse de una lucha sin garantías.

La impresión dominante en el día de ayer era la de que el partido agrario, en vista de que continúan las Comisiones gestoras y siguen las persecuciones de sus afiliados, renunciará también a tomar parte en la elección.

Esta, al menos, era la impresión que dominaba entre diputados muy caracterizados de la minoría.

LOS MONARQUICOS Y TRADICIONALISTAS

El jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea ha dicho:

«Ya hemos anunciado que este es un pleito que no nos interesa. Hubiéramos ido para ayudar a las derechas si contáramos con las necesarias garantías, pero al no ser así nuestra abstención será completa.

El jefe de los tradicionalistas, conde de Rodezno, ha manifestado:

«Al abstenerse los demás grupos de derecha nuestra abstención es obligatoria también. Sin embargo, por lo que se refiere a Navarra donde la influencia política es casi única a nuestro favor, iremos al copo por las mayorías y minorías.

Por cierto—añadió humorísticamente—, que he recomendado que sean elegidos compromisarios siete obreros parados padres de familia, a fin de que con las mil doscientas pesetas para gastos electorales y las dietas, puedan subvenir a las necesidades de su casa durante un año.

crea; pero hemos de exponer, con todo respeto, que su ejecución acarrearía trastorno grave a la agricultura, por la especial modalidad de su trabajo. Si en circunstancias excepcionales y transitorias hubiera de aplicarse el turno, sería más beneficioso que éste adoptara alguna forma parecida a como actualmente se practica en las fábricas, con exceso de personal, es decir, que obreros y patronos, de común acuerdo, asignasen a las fincas un número tal de los primeros, que cubriera la necesidad sentida. Adscritos a cada Empresa sus obreros elegidos, como decimos, de común acuerdo, ellos se turnarían entre sí, de manera que se lograra el equitativo reparto de jornales, acomodándose, como es natural, en cuanto a la duración de estos contratos, a los usos y costumbres de cada localidad y trabajo.

Sobre la ley de Laboreo Forzoso, aspiramos simplemente a que se cumpla el espíritu de la propia ley, que es: obligar a que se cultive a uso y costumbre de buen labrador, evitando cualquier posible daño a la economía nacional, por omisión de labores; pero sin que tergiversen ese espíritu utilizando estas disposiciones a la finalidad de absorber el paro, lo que constituiría una carga nueva a la producción.

LA CASA FERMIN

ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada

Casa Fermín

pla el espíritu de la propia ley, que es: obligar a que se cultive a uso y costumbre de buen labrador, evitando cualquier posible daño a la economía nacional, por omisión de labores; pero sin que tergiversen ese espíritu utilizando estas disposiciones a la finalidad de absorber el paro, lo que constituiría una carga nueva a la producción.

Otro punto interesantísimo para el campo, es la falta de valor de sus productos, en relación con otros del país. Esta falta de proporcionalidad daña gravemente al productor y al campesino, y es consecuencia, en parte, de la ausencia de órganos reguladores del mercado.

Nos referimos con ello al trigo, sobre cuyo problema el actual ministro de Agricultura se ha expresado con claridad meridiana y pleno conocimiento, al suprimir la tasa y exponer su proyecto sobre creación de silos reguladores.

Ponemos todas nuestras esperanzas en esos proyectos, siempre que paralelamente se cree el órgano que, con la cooperación del Estado, haga eficaz el funcionamiento de los silos. Y todo ello con la precisa celeridad, para que reaccione el mercado, cuyo estado actual es desolador.

En relación con otros productos, paralelamente al fomento de su consumo interior, debe tenderse al de Tratados comerciales, que no sólo conserven los contingentes actuales de exportación, sino que logren su aumento, muy principalmente en aquellos países cuya balanza de pagos nos sea desfavorable hoy. Compatible todo con la tendencia a irnos abriendo nuevos mercados.

En resumen: que el Gobierno mire al campo con cariño, por ser la fuente principal de riqueza del país.

Modestos labradores, pero fervorosos patriotas, proclamamos, una vez más, nuestro franco y leal sentido gubernamental, dispuestos a colaborar con el Gobierno de nuestro país a fin de que el bienestar se extienda hasta el límite máximo a que alcancen nuestras posibilidades.»

LA ASAMBLEA DE LABRADORES CORDOBESES

Piden al Poder público soluciones a los problemas planteados en el campo

Córdoba, 20.—Se celebró en esta capital una Asamblea magna de elementos labradores, convocada por la Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, acordándose que una ponencia redactase unas conclusiones, que más tarde habrían de elevarse al jefe del Gobierno.

Las citadas conclusiones han sido aprobadas y elevadas al presidente del Consejo de ministros, en los siguientes términos:

«La Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, que me honro en presidir, altamente preocupada por los problemas generales del país, y por los particulares que afectan a la agricultura, acordó, en su día, la celebración de una Junta general, para concretar conclusiones, que eleva a V. E., en la esperanza de que por el Gobierno, que tan dignamente preside, se habiliten soluciones para los mismos, perfectamente compatibles, en nuestra modesta opinión, con su propio pensamiento.

La primera es, sin duda, la necesidad sentida de que exista la seguridad personal, principio básico de toda sociedad civilizada, y denominador común de todos los Gobiernos.

Conocemos ciertamente el firme propósito del actual, de poner coto a excesos que, lejos de beneficiar a nadie, perjudican por igual a todos los españoles. A nadie se le oculta que el motivo de tales perturbaciones es la propaganda de acción directa de elementos extremistas, de un lado y otro, que, con espíritu contrario a las esencias mismas del régimen, pretenden crearle un estado de zozobra e intranquilidad permanente, que imposibilite la función creadora de toda la actividad nacional y motiven el colapso que facilitarían su asalto al Poder. Contra esto, hemos de esperar la defensa legítima del mismo, que, al hacerlo, saldrá por los fueros de la ley y de la justicia, y tendrá el asenso de la inmensa masa de españoles que aman la paz, como condición necesaria para el progreso.

Hemos de referirnos, igualmente, a la necesidad del respeto a las cosas. Es evidente, excelentísimo señor, que la carencia de tal seguridad resta el más legítimo estímulo a los productores, y destruye su economía, incapaz de afrontar tamañas pérdidas; pero si concretamos lo anterior, aplicándolo a los instrumentos y productos del campo, que tan expuestos están a contingencias, por su índole, se hace de tal necesidad, que por el Poder

público se imponga el respeto a ellos, que resulta obvio resaltarlo.

En relación con el grave problema que crea a los agricultores los alojamientos, más o menos encubiertos, de obreros campesinos en épocas de paro, consideramos preciso llevar a conocimiento de V. E. que todo el buen deseo de los labradores se estrella ante la imposibilidad material que supone esa carga, totalmente improductiva para el país, y ruinosa para ellos. Desearíamos, excelentísimo señor, que se ataque sin tregua el problema del paro, con una orientación elevada, creadora de riqueza, y que en plazo corto o largo sea fomento del país. Más principalmente, cuando el nuestro admite un progreso notable, que redundaría en elevación del nivel medio de vida, y en seguro refuerzo de la economía. Creemos que el Gobierno debe afrontar sin limitaciones este problema, comenzando la explotación de todas las fuentes de riqueza nacionales, ya que el raquitismo económico que padecemos es debido, en gran parte, a la carencia

de capitales aptos para ser invertidos en obras de larga amortización y de considerable volumen.

Para reducir la enumeración, podríamos citar la aclimatación de industrias cuyos productos importamos hoy. El aprovechamiento de nuestra energía hidráulica; la construcción de la red eléctrica nacional; la puesta en riego de extensas zonas de cultivo; la modernización de nuestro utillaje y nuestros transportes, así como el aumento y mejora de nuestras vías de comunicación. Para mucho de ello, bastaría un trato de favor o privilegio, en cuanto a tributación.

Debe quedar proscrito para siempre el arcaico y pernicioso sistema de alojamientos, permitiendo a las Empresas agrícolas un margen de libertad para desenvolverse, sin más control que el del Estado, como supremo coordinador de todas las actividades del país.

En relación con los turnos en el trabajo agrícola, reconocemos el buen deseo y la pericia del actual Gobierno, manifestados en el Decreto que lo

El partido socialista aprueba un programa radicalísimo, triunfando la tendencia de Largo Caballero y siendo increpado Besteiro

En ese programa figura la conquista del Poder por cualquier medio, sea como sea, y la abolición de todas las clases sociales, convirtiéndolas en trabajadoras

Madrid, 21.—En Asamblea general extraordinaria ha discutido la Agrupación Socialista Madrileña el proyecto de reforma del programa del Partido Obrero Español y, sin discusión, se aprobaron determinados extremos, cuyo contenido más sustancial es el siguiente:

«Ante las modificaciones operadas en los últimos años es necesario modificar el programa obrero. Hay que eliminar la ilusión de que la revolución proletaria socialista, o sea la transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera y la consiguiente abolición de todas las clases, fundiéndolas así en una sola comunidad de trabajadores, podrá realizarse reformando el estado social vigente. No queda otro recurso que destruirlo de raíz.

La crisis económica actual ya no es cíclica o pasajera, como las anteriores, sino que se presenta con caracteres de permanencia, y ni siquiera con

tendencia a estabilizarse, antes bien, a agravarse de día en día.

Esta crisis no tiene más que dos salidas: una, antinatural, antihistórica y transitoria, el fascismo, y otra natural, histórica y definitiva, el socialismo.

En el período de transición de la sociedad capitalista a la socialista, la forma de gobierno será la dictadura del proletariado, con objeto de reprimir toda resistencia de la clase explotadora, impedir todo intento de restauración del capitalismo privado y destruir toda la infraestructura y superestructura de la actual organización social. Es decir, que aun tratándose de una dictadura, será la democracia más extensa y perfecta que haya habido jamás en la Historia, porque ella será soberana, por primera vez, la clase más numerosa, la clase obrera, y porque en ella también los derechos de los trabajadores no serán meramente formales, como en la democracia burguesa, sino que el Estado proletario pondrá a su disposición los medios materiales de realizarlos; edificios donde reunirse y asociarse para fines políticos y culturales; periódicos y cuantos recursos sirvan a la difusión del pensamiento; independencia económica para elegir libremente y revocar en cualquier momento todos los cargos públicos, desde el jefe del Estado hasta los funciona-

rios, los jueces, los oficiales del Ejército, etc., etc.

La igualdad de razas, de sexos, de religión y de nacionalidades será absoluta. A las colonias y a cualquier provincia o región se les reconocerá el derecho de su autodeterminación política, incluso hasta la independencia. Insensiblemente la dictadura del proletariado o democracia obrera se convertirá en una democracia integral o sin clases, de la cual habrá desaparecido gradualmente el Estado coactivo. El órgano de esta dictadura será el Partido Socialista y la ejercerá en el período de transición de una sociedad a otra y mientras la amenaza de los Estados capitalistas circundantes hagan necesaria la existencia de un fuerte Estado proletario.

El señor Largo Caballero, oponiéndose a esta enmienda, dijo que el partido no puede renunciar a dirigir la dictadura proletaria, y añadió que no deben confundirse la insurrección y la dictadura, y llama la atención a la Asamblea para que tenga en cuenta que no puede entregarse la dirección de la dictadura a organismos inexistentes.

«Habrá—añade—elementos sociales que por no estar conformes con la unidad obrera no lo estarían tampoco con las alianzas, y, por tanto, no se podría conceder participación en esa dirección a quienes no estuvie-

Téngalo presente: La casa más surtida en equipos de la comunión, en infinidad de modelos a precios baratísimos... Casa Givaja Para niña: equipo completo desde 25 pesetas. Para niño: desde 28 pesetas. PRECIOS ESPECIALES PARA NIÑOS DE LA CATEQUESIS CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26

Dos grupos de gitanos se acometen a tiros y puñaladas

Sevilla, 20.—Ayer, a mediodía, en la feria, en el lugar del ganado, por cuestión de un trato sobre una gaita, hubo una batalla campal entre dos grupos de gitanos. Sonaron tiros y hubo puñaladas. Inmediatamente huyeron, quedando en el suelo tres personas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

Uno de ellos, llamado Juan José Amaya Sánchez, de dieciocho años, tenía una herida en el pecho, y el médico certificó su defunción.

padre, Luis Amaya Campos, de setenta años de edad, sufrió dos heridas gravísimas en el vientre. También fué herida la mujer de éste.

No se ha practicado, hasta ahora, detención alguna.

Un muerto y varios heridos al estrellarse un autocar en Valladolid

Valladolid, 20.—Un autocar procedente de La Coruña, que iba en dirección a Madrid, chocó violentamente contra un árbol cerca de Laguna de Duero, al interponerse una mula en la carretera. Resultaron un viajero muerto y varios heridos. Uno de los heridos se llama Enrique Prieto Puga, comerciante, de cincuenta y cinco años; sufre la fractura de la pierna derecha, de pronóstico grave. Ha sido trasladado a Valladolid.

Seis mujeres heridas en un choque de camioneta

Vigo, 20.—En el alto de Seijo, cercano al Ayuntamiento de Lavadores, chocaron dos camionetas cargadas de pescado. El encontronazo fué violentísimo y salieron despedidas varias mujeres que iban en una de las camionetas. Resultaron heridas de consideración Carmen Caballero, Jessa Areal, Marcelina Sende, Soledad Campos y las hermanas María y Carmen Carrera. Las camionetas sufrieron desperfectos de consideración.

El ex ministro señor Ventosa dice que España vive momentos muy críticos y acaso en vísperas de una Dictadura

Barcelona, 21.—En el Coliseo Pompeya dió su anunciada conferencia el ex ministro señor Ventosa y Calvell, al que acompañaban en la presidencia los señores Abadal, Cambó y otras personalidades de la Lliga.

Destacó la importancia de las elecciones de compromisarios y la necesidad de que acudan a ellas las derechas, dada la gran importancia que estas elecciones tienen, por el papel decisivo que al Presidente de la República le cabe en la elección.

LEA V. EL ADELANTADO

pública atribuye a la Constitución.

Se refirió a los sucesos ocurridos en los dos últimos meses, y dijo que en muchos pueblos y capitales se registraron acontecimientos y protestas de que esos atropellos se tratan de justificar con la vieja y desacreditada teoría de las provocaciones. «En Cataluña—agregó—, por razones diversas, nos hemos librado de esas alteraciones».

LEA V. EL ADELANTADO

nes del orden público; pero no hay que confiar demasiado en las apariencias. En toda España, a raíz del triunfo de las izquierdas, con el que se abre un nuevo período revolucionario, surgió una gran inquietud, que aminoró un poco el primer discurso del señor Azaña, y más aún el segundo. Pero luego el propio señor Azaña, de acuerdo con la mayoría, produjo la crisis presidencial, tan nefasta por el desprestigio que implican para una institución las censuras, no siempre justas, a su más alta representación.

Defendió la actuación del señor Alcalá Zamora, recordando cómo, a raíz de los sucesos de Octubre, consi-

guió incluso librar de la última pena al comandante Farrás, entre otros.

Terminó afirmando que la Lliga permanecerá siempre fiel a sus principios.

LEA V. EL ADELANTADO

cipios catalanistas y democráticos.

El señor Ventosa fué muy aplaudido y felicitado.

Ahora se dice que el caso Hauptmann es un terrible error judicial

«Hoffmann posee pruebas de la inocencia del ajusticiado»

Chicago, 20.—A pesar de la ejecución de Hauptmann, el gobernador de Nueva Jersey, señor Hoffmann, no considera como terminado el asunto del bebé de Lindbergh. Su agente en Chicago ha anunciado que en breve procederá a la detención de tres «kidnappers» asesinos.

Bernard Finnigan, joven abogado de Chicago, jefe de los policías de Hoffmann, que continúa su encuesta desde el 1 de Abril, es decir, al día siguiente de la ejecución de Hauptmann, ha declarado:

«El señor Hoffmann, posee ahora las pruebas absolutas de que Hauptmann era verdaderamente inocente. Ha añadido que había encontrado en el Estado de Nueva York cinco mil dólares procedentes del rescate, y terminó diciendo: «Si Hoffmann hubiera tenido a fines de Marzo las pruebas que tenemos ahora, Hauptmann hubiera salvado su vida; pero la solución verdadera es tal vez cuestión de horas o de días.»

Pastos para ganado lanar para temporada. Para tratar, con Eugenio García, en Hontoria (Segovia).

CASA COLOMBA MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia TELEFONO 315 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

¡¡VARICES!! Su curación inmediata ¡¡SIN MEDICAMENTOS!! ¡¡SIN MOLESTIAS!! ALGO NUEVO Y SENSACIONAL Detalles gratis enviando cumplimiento del Boletín adjunto a Kepta, Apartado 1.254.—MADRID D. provincia de domiciliado en número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Se trató de asuntos de Estado y de la concesión de la banda de la República a varias personalidades. A los yunteros asentados les serán concedidos anticipos reintegrables

Madrid, 21 (4 t.)—Poco antes de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las dos menos cuarto de la tarde se reunió la reunión el señor Casanovi Quirga, quien contestando a preguntas de los periodistas dijo que el Consejo estaba terminando y que él dirigía un momento al ministerio de Obras públicas.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia: De la Presidencia un acuerdo sobre concesión de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias.

Por el Consejo se ha aprobado una propuesta hecha por el presidente para organizar en la Presidencia del Consejo un Patronato encargado de promover la edición completa y depurada de los clásicos españoles con el fin de popularizarlos.

Por el ministro de Estado se ha hecho un resumen detallado de la situación internacional. Se ha tomado el acuerdo de invertir a don Félix Gordón Ordax de la condición de emigrador extraordinario de España para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de la República de Cuba, correspondiendo así a la invitación especial que ha hecho a España el Gobierno cubano.

Quedó ultimada la propuesta de decoraciones de la banda de la República que son las siguientes: doctor José Rest, bibliotecario de Trilago; excelentísimo señor Cherif Saad Bey, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de Egipto; excelentísimo señor don Pablo Hevesy de Heves, ministro plenipotenciario de Hungría, en Madrid, que desempeñó su cargo por espacio de seis de cuatro años; excelentísimo señor Skinner Klee, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; excelentísimo señor Teyfik Manik Kocier, ministro plenipotenciario de

Turquía, en Madrid; don Roberto Castrovido, ex diputado a Cortes y periodista; don Rosendo Castell y Vallespi, doctor en Medicina y laureado de San Fernando general de Sanidad militar; don Domingo Barón y Salinas, ex ministro; don Manuel de la Cruz Boulosa, general de brigada y director de la Escuela Central de Tiro, y don Francisco Martínez Sánchez, general de brigada de Artillería de la Armada y subsecretario del ministerio de Marina.

Justicia.—Se continuó y ultimó el estudio del proyecto de ley sobre elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Expediente sobre gratuidad en las certificaciones de nacimiento de los niños en la edad escolar cuando no necesitan para su ingreso en las escuelas primarias.

Expedientes de Hacienda sobre un crédito de 77.460 pesetas para el XIV Congreso internacional de Música que se celebrará en Barcelona, y otros varios expedientes sobre recargo de contribuciones en varios Municipios de Palencia donde se suprimió la décima del paro.

De Guerra varios expedientes, algunos de ellos de libertad condicional. Expediente para extender la concesión de quinquenios a los sargentos primeros de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Otro sobre delimitación de la zona de Cartagena a los efectos de adquisición de propiedades por extranjeros y varias propuestas de mandos del ministerio de la Guerra que afectan a tres coroneles y a un teniente coronel.

Expediente de Obras públicas en relación con las obras de refugio pesquero en Barbate.

El Gobierno examinó la cuestión planteada por el no pago de la mensualidad extraordinaria a los ferroviarios de los Andaluces, problema

para cuya solución urgente se tomarán las medidas oportunas por el ministro de Obras públicas.

Agricultura.—Concesión de un anticipo reintegrable a los yunteros asentados.

Se tomó acuerdo para que por los ministerios de Industria y Trabajo se proceda a la convocatoria de una Conferencia nacional para el estudio del problema de la producción y el trabajo en las minas.

NOTAS DE AMPLIACION

Según los ministros no se trató de temas políticos

Madrid, 21 (6,30 t.)—Según manifestaron los ministros, una vez terminado el Consejo, éste no se ocupó para nada de temas políticos, limitándose al examen de las cuestiones que figuran en la referencia oficiosa y que tienen un carácter eminentemente administrativo.

Informó largamente el ministro de Estado sobre la situación internacional, y luego de dar cuenta de las concesiones de bandas de la República con motivo del aniversario del régimen, facilitó detalles de la embajada extraordinaria conferida al señor Gordón Ordax para que asista a la toma de posesión del Presidente de la República de Cuba.

El señor Gordón Ordax llegará a La Habana el día 10 de Mayo e irá acompañado desde España por el aviador señor Menéndez.

Antes de que el Consejo terminara lo abandonó el señor Casares Quiroga, trasladándose al ministerio de Obras públicas para resolver el conflicto que puede plantearse mañana por los agentes ferroviarios de los Andaluces a quienes hay que abonar mañana mismo los jornales a que tienen derecho, y ante la posibilidad de una huelga el ministro arbitrará una fórmula.

1.º Tercio; don José Osuna Pineda, del 7.º Tercio al 24.º Tercio; don Pío Navarro López, del 1.º Tercio al 8.º Tercio.

Capitanes: Don José Fariñas Sagredo, de la primera compañía de la Comandancia de Pontevedra, a la segunda de la de Vizcaya; don José Rañal Lorenzo, de la tercera compañía de la Comandancia de La Coruña, a la cuarta de la de Córdoba; don Gumerindo Varela Paz, de la Plana Mayor de la Comandancia de La Coruña, de cajero a la primera compañía de la de Zamora.

Tenientes: Don Francisco González Rodríguez, de la Comandancia de Pontevedra a la zona de Zamora.

Las detenciones de fascistas en Valencia

Se elevan a cuarenta y cuatro

Valencia, 21 (4 t.)—Ha manifestado esta mediodía el gobernador civil que ascienden a cuarenta y cuatro el número de los detenidos pertenecientes a Falange Española. Por no haber pruebas suficientes contra ellos, han sido libertados nueve, y cuatro por ser menores de edad.

Según nuestras noticias, durante la madrugada última continuaron las detenciones.

Esta mañana, a la hora de la comunicación, la cárcel Modeló vióse repleta de público que acudió a visitar a los detenidos. Hubieron de quedar muchas personas fuera por el régimen severo que se lleva desde que ayer se cantó el himno de Falange, dándose algunos vivas en el locutorio.

Los visitantes son alumnos de la Universidad, en su mayoría, o com-

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes image of a man holding a bottle and text: 'SALUD VIGOR ENERGIAS', 'ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA', 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.'

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídense en farmacias.

pañeros y correligionarios de los detenidos.

Entre las familias de los detenidos se comenta que los últimos puestos en libertad lo han sido a altas horas de la noche y sin previo aviso.

AGITACION EN PALESTINA

Un barrio judío de El Cairo está ardiendo

Jerusalén, 21 (2 t.)—Ayer se produjeron nuevos disturbios en los arrabales de las ciudades de Jaffa y Telaviv. Arabes y judíos llegaron a las manos. Hay cinco muertos y veintidós heridos, trece de los cuales han sido transportados al hospital.

Se ha interrumpido el tráfico en la carretera de Jerusalén a Caifa. El tren que hace el trayecto entre Jerusalén y Telaviv, ha sido apedreado en las proximidades de Samleh. Reina tranquilidad en Jerusalén y Caifa. Los almacenes están cerrados.

El barrio judío de Telaviv, destruido por el fuego

El Cairo, 21 (2 t.)—La situación en Palestina se agrava. El barrio judío de Telaviv ha sido enteramente destruido por el fuego.

El alto comisario británico ha concentrado tropas en Haifa. Telaviv y Jerusalén, según el rumor público, serán atacadas hoy por varios millares de manifestantes. Anoche se celebró una conferencia de autoridades para decidir medidas muy rigurosas encaminadas al mantenimiento del orden.—United Press.

El viaje del Presidente de la República a Sevilla

El pueblo sevillano le ha tributado un gran recibimiento

Sevilla, 21 (4 t.) (De nuestro enviado especial).—A las ocho y diez de la mañana hizo su entrada en la estación de Sevilla el tren presidencial. Acompañaba al Jefe del Estado el de la Generalidad señor Companys, el consejero de la misma señor Martí Esteve y los diputados Catalanes señores Tomás y Piera y Massip, además del ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón; el general segundo jefe del Cuarto Militar señor González, el secretario general de la Presidencia de la República señor Alvarez Builla, el jefe del Gabinete de Prensa señor Cabanillas y otros muchos diputados y periodistas.

En las estaciones del tránsito esperaban la llegada del convoy presidencial las autoridades locales. En la estación de Sevilla formaban las tropas que rindieron honores al Jefe del Estado, que revisó las fuerzas. Le esperaban también en el andén las autoridades locales y el cardenal Illundain. También esperaban al señor Martínez Barrio el general Batet y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Enfrente de la estación, en la plaza de Armas, se habían situado grandes núcleos de público que ovacionaron al Presidente de la República. En estos núcleos de gente se veían muchas banderas republicanas del partido que acudilla el señor Martínez Barrio.

Desde la estación Su Excelencia, acompañado de su séquito, se dirigió al Hotel Madrid, en donde se hospedó.

Recepción en el Ayuntamiento. Los señores Martínez Barrio y Companys, con sus séquitos respectivos, se trasladaron seguidamente al Ayuntamiento en donde fueron recibidos por la Corporación municipal bajo mazas, mientras el público se aglomeraba en la plaza de San Fernando.

Al aparecer el Presidente de la República, la banda municipal tocó el Himno de Riego. Se pronunciaron varios discursos; el del alcalde de Sevilla, señor Hermoso, de bienvenida. También pronunció unas palabras el señor Companys.

Por último, el Jefe del Estado pronunció unas sentidas palabras diciéndole que si en Sevilla había tenido su cansancio, también deseaba que allí recibiera sepultura después de haber cumplido con su deber.

Luego tuvo lugar una recepción a la que asistieron nutridas representaciones de todos los Cuerpos militares y civiles y una enorme cantidad de representaciones de los pueblos. El desfile ante el señor Martínez Barrio duró más de una hora.

El señor Martínez Barrio visita rápidamente la feria. Desde el Ayuntamiento se dirigió el Presidente de la República al Hotel Madrid, en donde mudó de traje, e inmediatamente después, acompañado del señor Companys, se dirigió a la feria, que se hallaba animadísima.

Asistían a la feria una gran cantidad de caballistas con amazonas a la grupa, vestidos con trajes a la andaluza, y una enorme cantidad de automóviles y coches de caballos.

Al hacer su entrada el Jefe del Estado, varios caballistas rodearon el automóvil oficial, acompañándole durante su visita a la feria.

Se acusa al general López Ochoa de haber ordenado tres fusilamientos sin formación de causa

Lo que dice su defensor señor Pardo Reina. El general ha abandonado las organizaciones semiclandestinas a que perteneció

Barcelona, 21 (4 t.)—Ha estado unos días en esta ciudad para entender en asuntos profesionales, el abogado señor Pardo Reina, defensor del general López Ochoa, quien contestando a las preguntas que le ha formulado un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El sumario contra el general López Ochoa se basa en la supuesta existencia de tres fusilamientos sin formación de causa. Quien conozca las leyes de guerra y las circunstancias en que hubo de desarrollar su labor en Asturias el que fué allí como jefe supremo de las fuerzas gubernamentales, comprenderá cuán difícil es considerar como delitos los que no fueron más, caso de existir, que hechos relacionados lógicamente con la gravedad de las causas que los pusieron producir.

Indiscutiblemente la situación del general López Ochoa jamás estuvo de acuerdo con su jerarquía y situación castrense. Baste decir que el general ha abandonado definitivamente aquellas organizaciones de carácter semiclandestinas a las que perteneció un tiempo, por haber llegado a la conclusión de que su actuación es incompatible y aun contraria con la de quienes han prestado solemne juramento de servir sobre todo y ante todo a la Patria. No olvide usted, y conste que lo que le voy a decir no pretende justificar la conducta personal de nadie, que por crisis espirituales parecidas han pasado militares tan esclarecidos como Prim, Narváez, Cabrera, etc., todos ellos incorporados a la Historia de España y que todos ellos superaron superarlas con su cuadrado patriotismo.

Claro está que hay analogía evidente entre este sumario y el inculcado con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

propia estimación de los magistrados. Tanto es así que de no haberse hablado del asunto contra mi defendido en la tribuna y en la Prensa yo estimaría innecesarias estas declaraciones.

«... Tengo el convencimiento de que el general López Ochoa rendirá

a su Patria cuantas veces sea necesario el sacrificio de su sangre y de su esfuerzo. Lo sucedido para un soldado de su valer e historia tiene que estimularle a continuar al servicio de la nación y del Estado sin otras rectificaciones que en todos sentidos la vida impone a todos los hombres cada día, cada hora y cada minuto».

Los agrarios no participarán en las elecciones presidenciales

Entienden que no existen las garantías mínimas

Madrid, 21 (4 t.)—Hoy ha sido facilitada la siguiente nota:

«El partido Agrario Español, consciente de sus deberes, pero también de sus derechos dentro de la República, en su deseo de colaborar en la elección de compromisarios para la designación presidencial, ha venido insistentemente recabando del Gobierno, como al país consta, el mínimo de garantías indispensables para tomar parte en esa elección; pero forzado a actuar en manifestas condiciones de inferioridad en Comisiones gestoras y mantenimiento del estado de alarma a lo que no puede prestarse por elementales razones incluso de decoro político, ya que se le niegan los derechos que le asisten como partido republicano y se le da el mismo trato que a cualquier partido ilegal, con destierros, encarcelamientos y multas a sus afiliados y clausura de sus círculos, no puede considerarse en el deber de colaborar en una elección que no sería la del Presidente de todos los españoles ni siquiera la de todos los republicanos españoles, sino solamente la del presidente del Frente Popular.

El señor ministro de la Gobernación prometió poner término inmediato a esas persecuciones, pero como sus promesas no han sido aún realidades, el partido Agrario Español acuerda ordenar a sus representantes provinciales y afiliados ajusten su conducta en la elección de compromisarios a la que el Gobierno siga con el partido, absteniéndose de toda

intervención si continúan siendo perseguidos ya que ello implica la absoluta negación de las indispensables garantías que un partido político precisa para actuar con la mínima eficacia y con elemental decoro.

Culpa exclusivamente será del Gobierno la abstención del partido agrario en las elecciones de compromisarios, si a ellas se llega.»

El sorteo de la lotería

En el celebró hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Table with 4 columns: Premio, Población, Monto, etc. Includes entries for Cartagena, León, Utrera, Madrid, Carmona, Barcelona, Huelva, Ubeda, Valladolid, etc.

Traslados de jefes y oficiales de la Guardia civil

Madrid, 21 (4 t.)—La «Gaceta» publica Ordenes del ministerio de la Gobernación confiriendo a los jefes y oficiales de la Guardia civil los destinos que se mencionan:

Coroneles: Don Antonio Escobar Huerta, ascendido de la Comandancia de León al 19.º Tercio; don Julián Espinazo Gardón, ascendido de la segunda Comandancia del 19.º Tercio, al 7.º Tercio; don Arturo Blanco Horrillo, ascendido de la Comandancia de Huelva, al 5.º Tercio; don Fernando Núñez Llano, del 23.º Tercio al

Advertisement for CONAC CABALLERO. Text: 'El mejor de todos los coñac CONAC CABALLERO (De venta en cafés, bares y tiendas de ultramarinos)'

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado. Pension completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos.

Se arriendan los pastos del caserío de Bernuy, para 800 o 1.000 cabezas lanaras, desde 1.º de Mayo hasta el 11 de Noviembre, por mes suelto o por toda la temporada. Para tratar, con Agustín Rivilla, en Marugán.

La autoridad del jalifa debía gobernar en Tánger

Por JUAN DE ROCA

Ratificada la vigencia por otros doce años del Estatuto de la zona tangerina, que de no ser así hubiera vencido el día 14 de Mayo del año actual, y ante la vista de los escasos resultados obtenidos en las conversaciones francohispanas, necesarias para la aclaración de puntos dudosos que en él había, y sobre los que, al interpretarlos, habían surgido discrepancias, muchos se preguntan si no hubiera sido preferible ir directamente a la denuncia de dicho acuerdo en la fecha que en una de sus cláusulas adicionales se señalaba, pudiendo así iniciar entonces un camino para la reivindicación de los derechos españoles, postpuestos ya en numerosas ocasiones para así satisfacer una política que a la larga sólo puede beneficiar los intereses demasiado partidistas, por no decir excesivamente particulares, de los que del colonialismo han hecho una doctrina estrecha, colocándola, a veces, a desmesurada distancia de las altas conveniencias de la Patria.

Aunque la razón que hubiera asistido a España para haber hecho la denuncia del Tratado, antes de la fecha señalada de Noviembre, sería de las que por sí mismas se encarecen, no por eso hubiéramos logrado mejorar nuestra situación sino que, indefectiblemente, ir en las circunstancias porque atravesamos a la discusión de nuevas bases, hubiera, sin duda, entrañado un verdadero peligro, ya que está en lo fácil el no haber llegado a obtener algo de lo que dejábamos. Además, la denuncia unilateral de nuestra nación, volver a un estado de ajuste de bases, en las tres otras naciones signatarias del Convenio—Inglaterra, Francia e Italia—hubiera sido tanto como lanzar una llamada a unas ambiciones siempre insatisfechas, pero hoy contenidas. Otra muy distinta podía haber sido nuestra postura si los sucesos interiores por que el país atraviesa no fueran lo suficientemente elocuentes para acusar en el exterior una gran debilidad, ya que por las luchas a que se entregan los partidos no se hace posible acometer ninguna gran obra de carácter nacional. De no haber estado España dividida y subdividida, a pesar de que hubiera sido mantenido el acuerdo de Inglaterra, Francia e Italia sobre la internacionalización de Tánger, España, inclinándose del lado de la última de estas naciones en estos instantes decisivos para la paz europea, haciendo comprender los valores estratégicos que poseemos a lo largo de nuestras costas y, sobre todo, la situación de Baleares, habríamos encontrado llanos y fáciles los caminos para volver, en lo que a la zona tangerina se refiere, a implantar allí nuestra libertad nacional y haber recobrado, también, los antiguos privilegios de las «Capitulaciones».

Una vez más por nuestras desavenencias interiores se nos resta un derecho en el exterior, que nos debió ser reconocido desde el instante en que por los Tratados nos fué adjudicada la zona en que está enclavada la ciudad de Tánger. Pero Inglaterra y Francia, careciendo de base histórica para fundamentar una posesión aunque sea a título de precario, ya que dicha ciudad africana es de un carácter genuinamente español, que ostenta y conservará mientras exista, sólo se preocupan de utilizar razones de índole política para mantener una influencia sobre un «enclave» que no excede de 373 kilómetros cuadrados

de extensión y de no más de 40.000 habitantes. Y en esto, aún más que Inglaterra es de temer Francia. La aspiración íntima de esta nación la expresó, hace años, el reputado escritor colonista Robert Renaud, diciendo: «La importancia de los intereses internacionales de Francia en el Mediterráneo exigen que puerta tan importante como la del Estrecho de Gibraltar no se entregue a uno sólo, sino a varios países; España en sus costas y Ceuta, Inglaterra en el Peñón y Francia en Tánger». Esta es la más clara manifestación de cuáles son las preocupaciones de nuestros vecinos con respecto a lo que Tánger debe ser para ellos y debe de dejar de ser para nosotros.

Pero aunque éstas, señaladas, sean las intenciones francesas, de haber existido en España una fuerte corriente nacional y un Gabinete que hubiera sabido propulsarla, podían haber sido aprovechadas las circunstancias que inquietan a Inglaterra y a Francia con respecto de Italia y a Alemania para que, haciéndoles ver el valor de nuestra amistad, nos hubieran sido reconocidos los derechos que sobre Tánger tenemos, ya que su exclusión de la zona de influencia española es tan lesiva para nuestros intereses como para nuestra dignidad.

Al llegar a este punto se hace preciso decir que algún que otro articulista de los que de estas cuestiones se preocupan, en más de una ocasión ha dicho que España admitió siempre la neutralización de la zona tangerina. Es cierto. Pero no es menos cierto también que la admitió como un mal menor, ya que desde el primer instante vió que Inglaterra y Francia se pusieron de acuerdo en contra de los derechos de España, ya que de una manera firme y resuelta, explícitamente manifestada en repetidas notas, hicieron ver que Tánger, por «su extraordinaria situación estratégica» debiera estar neutralizado o internacionalizado.

España no sólo se extrañó del hecho de que se excluyera de su zona de influencia la ciudad que en ella estaba enclavada, sino que alegó sus inalienables derechos históricos, ya que desde el año 1471 fué regida por hispanopéninsulares, y antes fué capital de la España tingitana en la que dominaron los romanos durante cinco siglos. Pero nada de esto fué tenido en cuenta. Era designio de naciones más fuertes que la nuestra que con ellas habíamos de compartir la administración y la autoridad en Tánger, y ese designio se ha cumplido. Pero ni un sólo instante se ha dejado de decir—y conviene repetirlo aún muchas veces—que ni Inglaterra ni Francia ni Italia tienen mejores derechos que aquellos que le asisten a España. Ahora que España, que exclusivamente debía seguir una política internacional basada en el Mediterráneo, imponiéndose en ella como astro, se deja manejar por quienes sin intereses de primer plano, quieren que sólo, porque así conviene, sea un satélite.

Desaprovechando el instante en que España pudo recabar que cesara el absurdo de que al lado de su zona y de la francesa se levantara ese pequeño «enclave» de 373 kilómetros cuadrados, que al tener cuatro autoridades deja de tener una eficaz, debido a lo cual ha sido en la época de nuestros movimientos insurreccionales primero, y luego al sufrirlas los fran-

ceses, lugar desde donde se contrabandaba en armas, municiones y vituallas y en el que, también, con desearo inaudito, maniobraban los espías y los aventureros internacionales, Tánger continuará, doce años por lo menos, en una situación de interinidad nada beneficiosa para su desarrollo y prosperidad. Por la conveniencia de que cada una de las naciones que en la ciudad son mandatarías, nada se hará en firme ni definitivamente. ¿Puede alguien, sea de la nacionalidad que sea, aventurarse a crear grandes industrias o florecientes comercios si no sabe, en lo futuro, por qué leyes se regirá ni a qué nación pertenecerá la ciudad que por tantos es ambicionada? Es, pues, lamentable que al prorrogarse el Estatuto tangerino no se haya consignado la protesta española que no ha debido de consistir en querer hacer de Tánger una plaza como la de Ceuta o la de Melilla, sino en recabar para la autoridad del jalifa que gobierna la zona española por delegación del Sultán, el mandato sobre Tánger, pues a ello daba derecho el acuerdo anglo-francés de 8 de Abril de 1904, ya que en el texto signado se dice que la influencia desde la costa de Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú debe confiarse «exclusivamente» a España, que apoyará a las autoridades mogrebinas. Esto hubiera representado un primer reconocimiento de un derecho con el que España se hubiera sentido satisfecha, ya que otros de más afirmación de soberanía no los hubiera podido emplear en sus instantes actuales.

CASA DEL NIÑO

El excelentísimo señor gobernador civil ha enviado un donativo de 50 pesetas para los veinticinco niños con que hoy cuenta esta Institución.

ECOS DE LA PROVINCIA

Santiuste de Pedraza Fiesta onomástica

El día 16 de éste celebró la fiesta de su cumpleaños el activo y competente secretario del Ayuntamiento de esta localidad don Toribio Jimeno. Con tal motivo, reunió en su casa a sus numerosas amistades, y éstas fueron obsequiadas con abundantes pastas, licores y habanos, recibiendo infinidad de felicitaciones, a las que uno la mía más cordial.

De viaje

De regreso de Madrid y de paso para Valleruela de Pedraza, hemos tenido el gusto de saludar al veterano y culto maestro nacional don Pedro Horcajo, a su señora doña Concepción Pérez y a sus dos nietos Concha y Marianito Horcajo.

—Asimismo está pasando unos días entre nosotros el joven Bonifacio Gómez, sobrino de los señores de Jimeno, de este pueblo. —También hemos estrechado la mano de don Joaquín E. Casla, de Condado de Castilnovo (Torrecilla). —Después de permanecer unos días en ésta al lado de sus padres, el concejal de este Ayuntamiento don Severiano, ha salido para Santander el competente empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Anselmo Cantalejo.

Corresponsal

18-4-936.

Paradinas Velada teatral

Por jóvenes aficionados de esta localidad se celebró hoy una fiesta de teatro, a las diez de la noche, consistente en la representación de la bonita comedia en tres actos y en verso de don José Hurtado, titulada «Entre el deber y el derecho». A continuación se representó un divertido juguete cómico.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos por su excelente labor. 19-4-936.

Corresponsal

Navas de San Antonio Traslado de San Antonio del Cerro a la iglesia parroquial con motivo de la restauración de su ermita

En la tarde del lunes, 13 del actual, y después de varias suspensiones con motivo del persistente período de lluvias, se trasladó procesionalmente la imagen de nuestro venerado Santo a la iglesia de este pueblo.

Fué un acto verdaderamente grandioso, demostrativo de la ferviente devoción y cariño que todos los habitantes de las Navas profesan a su glorioso San Antonio. Era admirable el entusiasmo de este vecindario que, haciendo frente a ratos la lluvia y a ratos el viento durante los tres kilómetros que dista la ermita del pueblo, no cesaban las aclamaciones y los vítores al santo, al pueblo, que tanto le quiere y a don Genaro García Burgos, encargado de la parroquia.

Mucho fué el entusiasmo durante el trayecto, pero culminó a la llegada al pueblo, principalmente en la

OTRO NUEVO CONCURSO

El inmejorable papel de fumar ZIG-ZAG comunica a sus distinguidos concursantes que el día 30 del presente mes es el último que se pueden enviar las cabezas de zuavos para este segundo Gran Concurso.

Los agraciados recibirán directamente la comunicación para recoger los obsequios. Rogamos no se impacienten, pues en los últimos días nos hacen una cantidad de envíos tan enorme, que debemos dedicar algunas semanas a su clasificación.

Todos los concursantes recibirán el detalle del resultado.

HIJOS DE MOLINER VALLADOLID

DOLORES DE ARLUCE BILBAO

Se vende un choto de ocho días. Para tratar, con Juan Bautista Darmendrail, José Zorrilla, 148.

Tres minas cerradas en la provincia de León Han quedado sin trabajo 1.100 obreros

León, 20.—La Compañía Minero Siderúrgica, de Ponferrada, ha cerrado los trabajos que tenía en explotación en la cuenca minera de Villaseca. En esta cuenca cerró tres grupos mineros. En Cabaalles el cierre alcanza a tres minas.

La causa del cierre fué no haber llegado a un acuerdo con los obreros, que impusieron no volviesen a sus puestos los empleados técnicos de la Empresa. El paro alcanza a unos 1.100 obreros. Estos, al leer el anuncio dando cuenta del cierre de las minas, se retiraron en actitud pacífica.

El señor Companys cree que el Estatuto vasco se concederá en breve

Y celebrará que Castilla, Andalucía y Valencia tengan el suyo

Madrid, 20.—Antes de salir para Sevilla, el señor Companys recibió a los periodistas. Ante éstos elogió el último discurso del señor Azana en las Cortes y confirmó que en Cataluña se mantendrá el Frente Popular en la elección de compromisarios. —¿Hay en Cataluña—se le preguntó—algún ambiente fascista? —Hay—contestó—algunos núcleos, sin importancia. Los que han surgido en estos últimos tiempos estaban amparados o consentidos por las autoridades gubernativas. El fascismo repugna al pueblo catalán, que es por esencia democrático y parlamentario. Contra un régimen de fuerza Cataluña siempre se alzaría.

Se habló después de la elección para Presidente de la República, y dijo que en Cataluña sonaban los mismos nombres que suenan en Madrid. En general—agregó—, la opinión está muy desorientada sobre esta cuestión. Añadió el señor Companys que la situación del orden público en la región autónoma era excelente. El pueblo ayuda—dijo—al Gobierno de la Generalidad a mantener el orden contra los agentes provocadores.

Finalmente, refiriéndose al Estatuto vasco, dijo: —Mi impresión es que va rápidamente... Al fin y al cabo, la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña facilita la discusión del que se presenta a las Cortes. Nosotros celebraremos mucho que se instaure pronto. La Esquerra apoyará con todas sus fuerzas la petición del pueblo vasco.

Como celebrará que lo hagan las Cortes, y Andalucía, y Valencia. Los Estatutos son el camino para llegar a una República federal, democrática y llena de justicia social.

Se arriendan los pastos del serío de Zamarramala, hasta el 15 de Junio o 1º de Noviembre. Para tratar, con Justo Muñoz, en Sangarria.

Se vende un coche de turismo marca «Dodge», 1935, 4 cilindros, 1600 cc., con todos los accesorios. Informes, La Unión Transportes (No olvide, Transportes La Unión).

Se anuncia la plaza de vacante del pueblo de Zamarramala, baj las personas que tienen establecidas las ganaderías. Para tratar, con los mismos, en el pueblo.

Pendiente de oro, con una peseta, se extravió el día 18 de Abril en la plaza Mayor por las calles de Segovia y San Agustín al Instituto de Higiene. Se gratificará su devolución en la calle de la Parra, número 8.

PENSION SEGOVIANA

Baño, ducha, Teléfono Habituales exteriores, 5,50 San Mateo, 22, principal.—MADRID

Se venden dos chotos de tierra de regadío, uno de un arriate y otro próximo a los dos; también un sitio pastor que sepa la obligación. Tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Señorita...

Aprenda el CORTE y CONFECCION de la Academia Barrera, la ÚNICA de Segovia. Da TITULO y prepara para NORMALES y OPOSICIONES con total GARANTÍA. (San Juan, 11, segundo)

Se arriendan 114 reses lanareras, de todas las edades, de clase merina, fina. Para verlas, en Balisa, Santos Palomares y para tratar, con Victoriano Matesanz, en Hontoria.

VENTA DE PESCADOS

Se pone en conocimiento de los expendedores de pescados de la provincia que desde esta fecha se efectuarán ventas de pescado al por mayor en la pescadería

VIGUESA Juan Bravo, 45 en la que encontrarán precios económicos.

Los pescados son recibidos directamente de la casa de Viguesa

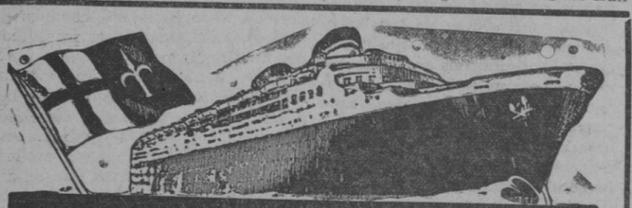
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Sistema de la Torre
María González
Cervantes, 27, segundo. Segovia

Calvos!! Un nuevo curado

Don Fernando Mellado, de Cabra (Córdoba), calle de Juan Valera, número 10, espontáneamente se nos dirige como sigue:
Muy señor mío: Le escribo la presente carta para rogarme se sirva enviarme una caja pequeña del preparado K. N. L., contra la calvicie ya que tan buenos resultados he obtenido con la anterior que me envié.
El envío de la caja le agradeceré que sea a reembolso: lo mismo que el anterior. Y en espera de su envío le da las gracias por todo y sabe queda a su disposición este su afectísimo s. q. e. s. m. Firmado: Fernando Mellado.—Cabra (Córdoba), 29 de Noviembre de 1935.

IGNACIO Gomezerracin
Función benéfica
Hoy se verificó en este pueblo una velada teatral a cargo de jóvenes del mismo, que pusieron en escena la obra del insigne escritor Serrano Argueta, que lleva por título «El río dormido».
Tanto por la calidad de la obra como por la competencia de los artistas que en ella tomaron parte, la velada ha sido un acontecimiento artístico.
Corresponsal
19-4-936.

OBDULIO :: SASTRE
San Francisco, 60, principal
Frente a la Academia de Artillería



Barcelona-Buenos Aires
15 MAYO "AUGUSTUS", de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
7 MAYO "ORAZIO", de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires
4 MAYO "NEPTUNIA", de Gibraltar
Escalas: Penambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA", - "COSULICH",
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 21-4-1936